

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERESCON SERVICIOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 04 de Marzo del 2016 a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía SERESCON SERVICIOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA. Ubicado en la calle Av. Amazonas N36-177 y Av. Naciones Unidas, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y así mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2015 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en fusión a sus acciones pagadas con como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Montenegro Morillo Carlos Alberto	300
Montenegro Morillo Marcela Elizabeth	100

Preside la reunión la Arq. Montenegro Morillo Marcela, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Ing. Montenegro Morillo Carlos Alberto gerente general de la compañía

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

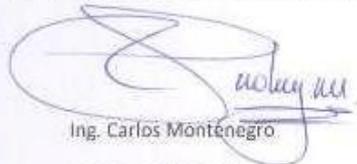
1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2015.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 10h00

En consecuencia de todo lo actuado firman la presente acta el Señor Presidente y el señor Secretario que certifica

  
Ing. Carlos Montenegro  
SECRETARIO/SOCIO

  
Arq. Marcela Montenegro  
PRESIDENTE/SOCIO